

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2019 PARA LA APERTURA DEL SOBRE NÚMERO UNO "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO: "SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA POR GENERO Y A SUS HIJOS E HIJAS MENORES EN ARAGÓN 2019-2020". EXPEDIENTE IAM 1902.

<p><u>Presidenta:</u> Dª. Ana Montagud Pérez. Secretaria General del Instituto Aragonés de la Mujer.</p> <p><u>Vocales:</u> Dª Alicia De Pedro Bonet, Adjunta a la Interventora Delegada en Organismos Autónomos</p> <p>Dª. Carmen Lahoz Pomar Letrada de la Comunidad Autónoma de Aragón</p> <p>Dª Mercedes Pastor Ridruejo, Jefa de la Sección Planificación y programación del Instituto Aragonés de la Mujer.</p> <p>Dª. Noelia Valero Lanchares, Trabajadora Social del Instituto Aragonés de la Mujer</p> <p><u>Secretaria:</u> Celsa Sancho Malón. Jefa de Negociado de Personal, Gestión Económica y Contratación del Instituto Aragonés de la Mujer</p>	<p>En el despacho de la Secretaria General del Instituto Aragonés de la Mujer, sito en el Pº María Agustín nº 16, 5ª planta de Zaragoza, cuando son las 10:00 horas del día 10 de junio de 2019, se reúnen las personas relacionadas al margen como integrantes de la Mesa de Contratación del Instituto Aragonés de la Mujer, para el contrato de servicio denominado "SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA POR GENERO Y A SUS HIJOS E HIJAS MENORES EN ARAGÓN 2019-2020". EXPEDIENTE IAM 1902.</p> <p>El orden del día a tratar en la presente sesión es el que sigue:</p> <p>1º Apertura del sobre número uno, documentación administrativa del expediente IAM 1902:</p> <p>Objeto del contrato SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA POR GENERO Y A SUS HIJOS E HIJAS MENORES EN ARAGÓN 2019-2020.</p> <p>Procedimiento Abierto: varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, en tres lotes, iniciado por Resolución de 7 de mayo de 2019, de la Directora del Instituto Aragonés de la Mujer y habiéndose publicado la licitación en el Perfil del Contratante el día 16 de mayo de 2019.</p> <p>Presupuesto base de licitación 42.793,74 € para Lote 1-Zaragoza, 42.793,74 € para Lote 2-Huesca y 42.793,74 € para Lote 3-Teruel, IVA excluido.</p>
--	--

1º. CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y APERTURA DE LOS SOBRES.

Reunidos los miembros de la Mesa de Contratación, anteriormente citados y haciendo constar que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el

desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, dando cumplimiento así a lo establecido respecto al conflicto de intereses, del artículo 23 Ley de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón Ley 3/2011, de 24 febrero.

La Presidenta procede a la apertura de la sesión dando cuenta de las proposiciones recibidas para concurrir a la presente licitación, y que a continuación se relacionan:

1	VANESA BIELSA SORO, presenta oferta para LOTE 1 DE ZARAGOZA
2	ASOCIACIÓN ARAGONESA PRO SALUD MENTAL, presenta oferta para LOS TRES LOTES
3	FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL, presenta oferta para LOS TRES LOTES
4	FUNDACIÓN ADCARA, presenta oferta para LOS TRES LOTES

2º. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Se da paso, seguidamente, a la apertura y verificación de la DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA presentada por los licitadores en el denominado Sobre Nº 1 según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación. El plazo de presentación de las ofertas finalizaba el 5 de junio de 2019.

La Mesa ha revisado la documentación aportada y determina que toda la documentación de cada uno de los Sobres UNO de los cuatro licitadores, está correcta y completa.

Concluido el acto a las 10:25 horas y sin más asuntos que tratar, se redacta la presente acta para su posterior lectura y aprobacion si procede en la próxima reunion de la mesa de contratacion.

Zaragoza a 10 de junio de 2019

LA PRESIDENTA

Ana Montagud Pérez



LA SECRETARIA

Celsa Sancho Malón